



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ
2022-2025**



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRCCION DE PUEBLOS INDIGENAS 2024

ART.2 DE LA CONSTITUCION MEXICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

C. PARA GARANTIZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA UNION, LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS AYUNTAMIENTOS EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS ESTABLECERAN A LAS PARTIDAS ESPECIFICAS DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES RN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS QUE SE APRUEBEN, ASI COMO LAS FORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA QUE LAS COMUNIDADES PARTICIPEN EN EL EJERCICIO Y VIGILANCIA DE LAS MISMAS.

ART. 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ART.115 LOS ESTADOS ADOPTARAN, PARA SU REGIMEN INTERION LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO REPRESENTATIVO, DEMOCRATICO, LAICO Y POPULAR TENIENDO COMO BASE SU DIVISION TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLITICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE Y CONFORME A LAS BASES.

ART.5 DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE VERACRUZ.

(ADICIONADO , G..O. 16 DE AGOSTO DE 2023

EL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, ESTABLECRERAN LAS PARTIDAS ESPECIFICAS DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE POLITICA PUBLICA, EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS QUE APRUEBEN, ASI COMO LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA QUE LAS COMUNIDADES PARTICIPEN EN EL EJERCICIO Y VIGILANCIA DE LAS MISMAS

(ADICIONADO, G.O. 19 DE JUNIO DE 2023) Artículo 17 Bis. Los pueblos y comunidades indígenas u originarios y afroamericanos tienen derecho a elegir, en los municipios en los que se encuentren asentados, de acuerdo con sus principios, normas, procedimientos, prácticas tradicionales y usos y costumbres, a sus representantes ante los Ayuntamientos, así como a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de hombres y mujeres en condiciones de igualdad, de acuerdo con el principio de paridad de género, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera gradual. (ADICIONADO, G.O. 19 DE JUNIO DE 2023) Artículo 17 Ter. En asuntos relacionados con los pueblos y comunidades afroamericanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de Veracruz, se garantizará su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 5 de la Constitución Local, asegurando la paridad entre mujeres y hombres.

(ADICIONADO, G.O. 19 DE JUNIO DE 2023) Artículo 17 Quater. El Organismo Público Local Electoral de Veracruz tomará las medidas necesarias para la organización, acompañamiento y apoyo a las comunidades y pueblos indígenas u originarios y afroamericanos, en coordinación con las autoridades tradicionales, nacionales y locales competentes, para el reconocimiento y celebración de dichos ejercicios democráticos, para lo cual emitirá lineamientos que garanticen la participación



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ
2022-2025**



política de las y los habitantes de dichos pueblos y comunidades, en un marco de progresividad, igualdad e interculturalidad.

(REFORMADO, PRIMER PÁRRAFO; 9 DE NOVIEMBRE DE 2016) Artículo 106.- En la primera quincena del mes de agosto de cada año, las Comisiones, oyendo a los Agentes y Subagentes Municipales, Comisario Municipal, así como a los Jefes de Manzana, elaborarán un proyecto de Presupuesto de Egresos en lo referente a su ramo, en el que se indiquen las necesidades a satisfacer para el año siguiente y su costo, señalando las prioridades, debiendo presentarlo a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. En la segunda quincena del mes de agosto los servidores públicos mencionados en el artículo anterior, con base en los ingresos y egresos que tengan autorizados y los proyectos de las Comisiones, formularán cada año los proyectos presupuestales de ingresos y egresos para el ejercicio correspondiente al año siguiente. (REFORMADO, G.O. 15 DE AGOSTO DE 2005) Durante el curso de la primera quincena de septiembre el Ayuntamiento, en sesión de Cabildo, discutirá dichos proyectos.

LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CAPÍTULO III

De los Sujetos Obligados

Artículo 9. Son sujetos obligados en esta Ley:

- I. El Poder Ejecutivo del Estado;
- II. El Poder Judicial del Estado;
- III. El Poder Legislativo del Estado;
- IV. Los Ayuntamientos o Concejos Municipales;
- V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal, así como las empresas de participación estatal o municipal;
- VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento;
- VII. Los organismos autónomos del Estado;
- VIII. Las universidades públicas e instituciones de educación superior pública dotadas de autonomía;
- IX. Los partidos políticos y asociaciones políticas, en los términos de las disposiciones aplicables;
- X. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público, parcial o total, o con participación de entidades de gobierno;
- XI. Las organizaciones de la sociedad civil constituidas conforme a las leyes mexicanas, que reciban y ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal;



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ
2022-2025**



- XII. Los sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal o municipal;
- XIII. Los candidatos independientes; y
- XIV. Cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado o de los municipios.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS 2024

	RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN. LIC. RAUL URIEL DE LA CRUZ OSORIO
	CASTILLO DE TEAYO VER. ES UN MUNICIPIO QUE CUENTA CON 33 COMUNIDADES 7 COLONIAS DE LAS CUALES TENEMOS UN TOTAL DE 20,145 HABITANTES CON LENGUA NAHUATL Y CULTURA HUASTECA DE ACUERDO AL ULTIMO CENSO DE INEGI.
MISION	RECONOCER LOS DE3RECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, ASI COMO IMPLEMENTAR ACCIONES PARA SU DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO SOCIAL Y CULTURAL BASADOS EN LOS PRINCIPIOS DE SOSTENENIBILIDAD, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD A TRAVÉS DEL FORTALECIMINTO DE LA ORGANIZACIÓN CUMUNITARIA MUNICIPAL Y REGIONAL, LA CONCENTRACION Y EL DIALOGO, LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS LA GESTION Y CANALIZACION DE RECURSOS, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN LA MATERIA.
VISION	SER UNA INSTITUCION RECTORA NORMATIVA Y EJECUTORA DE MANERA AUTOCTONA, QUE ATIENDE DE MANERA INTEGRAL Y TRANSVERSAL LAS REINVICACIONES Y ASPIRACIONES DE VIDA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, EN EL MARCO DEL RESPETO Y PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS, CON LA PARTICIPACIÓNCOORDINADA DE LOS PRINCIPIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS ASI COMO LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.
MARCO JURIDICO	ART. 2 DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 15 DE LA CONSTITUCION FEDERAL ART.5 DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE VERACRUZ ART.17 TER. ART.17 QUATER. LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.
DIRECCION	CALLE DEL CASTILLO S/N COLONIA CENTRO FRENTE A LA PIRAMIDE CASTILLO DE TEAYO VER.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ
2022-2025**



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES

MES						
ENERO	CAPACITACIÓN CON EL CONSEJO CONSULTIVO INDIGENA	REUNION CON EL INPI EN RELACION A LA INFORMACION DE OBRA INDIGENA				
FEBRERO	CAPACITACION DE TRABAJO CON LA CONTADORA ROSITA MARTÍNEZ FACUNDO Y EL CONSEJO CONSULTIVO INDÍGENA	REUNION CON EL CONSEJO CONSULTIVO INDIGENA Y LOS AGENTES MUNICIPALES DONDE SE DIO LA INFORMACION DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	SE LLEVA ACABO LA REUNION CON DIFERENTES COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO DONDE SE DA LA CAPACITACION SOBRE QUE ES EL CONSEJO CONSULTIVO INDIGENA Y QUE TEMAS ABORDAMOS	SE ACUDE A COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA GESTION DE LOS SENSOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA.	
MARZO	SE DA SEGIOMIENTO A LAS SOLICITUDE QUE SE HACEN LLEGAR A ESTE DEPARTAMENTO	SE HACE LA OFRENDA DE RITUAL EN LA PIRAMIDE COMO INICIO DE LA PRIMAVERA				
ABRIL	SE HACE LOS APOYOS DE ACOMPAÑAMIENTO DE DIFERENTES TRAMITES DE NUESTRAS COMUNIDADES					
MAYO	DESFILE EN CONMEMORACION DEL DIA DEL TRABAJO	FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES				
JUNIO	REUNIÓN CON EL INPI PARA LA MEJORA DE NUESTRAS COMUNIDADES INDIGENAS ASI					



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ
2022-2025**



	COMO REVISAR DISTINTOS TALLERES DE TRABAJO					
JULIO						
AGOSTO	EN EL MARCO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS SE LLEVARA ACABO LA UN EVENTO CON AGEN TES Y SUB- AGENTES MUNICIPALES DONDE SE ABORDARAN DISTINTOS TEMAS					
SEPTIEMBRE	SE LLEVARA ACABO UN EVENTO EN EL MARCO INTERNACIONAL DE DIA DE LA MUJER INDIJENA					
OCTUBRE	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES CON LAS AREAS DE TRABAJO DE ESTE MUNICIPIO					
NOVIEMBRE	APOYAR Y PROMOVER LAS FIESTAS DE XANTOLO Y DIA DE MUERTOS DONDE EN COORDINACIÓN CON LAS 33 COMUNIDADES SE REALIZARA UN ALTAR					
DICIEMBRE	APOYAR EN LAS CON LOS PROGRAMAS DE FIESTAS DECEMBRINAS					



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO, VERACRUZ
2022-2025**



COMUNIDADES INSCRITAS AL CATALOGO DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CASTILLO DE TEAYO VER.

COMUNIDAD	NO.CÉDULA	MUNICIPIO	REGISTRO DE CATÁLOGO
LA DEFENZA	<u>20223015700070001</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-001</u>
EL MANTE	<u>20223015700130002</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-002</u>
LAS AMERICAS GRANDES	<u>20223015700030003</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-003</u>
EL BEJUCAL	<u>20223015700040004</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-004</u>
LA LIMA VIEJA	<u>20223015700120005</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-005</u>
LAS CAÑAS	<u>20223015700050006</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-006</u>
IGNACIO ZARAGOZA	<u>20223015700590008</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-008</u>
FCO.LUJAN ADAME (TOTMOXTLE)	<u>20223015700370007</u>	<u>CASTILLO DE TEAYO</u>	<u>154-007</u>

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CASTILLO DE TEAYO
2022-2025

Correo: presidenciacastillooficial@outlook.com

Tel. 5518124962-7828885897

**JUNTOS CONSTRUIREMOS
SU GRANDEZA**
2022-2025